

1 **BN VALORES, PUESTO DE BOLSA, S. A.**

2
3 **N° 432**

4
5 Costa Rica, lunes ocho de noviembre del dos mil veintiuno, a las catorce horas con
6 veinte minutos.

7
8 **SESIÓN ORDINARIA**

9
10 Asistencia:

Directivos:

Sr. Marvin Arias Aguilar, presidente
MBA. Ana Isabel Solano Brenes, vicepresidenta
Sra. Ruth Alfaro Jara, secretaria
M.Sc. Allan Calderón Moya, tesorero
Lic. Luis Carlos Mora Oconitrillo, vocal

Gerente General:

M.Sc. Melvin Garita Mora

Auditor Interno:

Lic. Carlos Rodríguez Gómez

Asesora Legal Junta Directiva

General del BNCR a.i.:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

11
12
13 **ARTÍCULO 1.º**

14
15 Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional
16 emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por la
17 Covid-19, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta Microsoft Teams,
18 garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación
19 de todos los participantes.

20
21 **ARTÍCULO 2.º**

22
23 Se dejó constancia de que el asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, no participó
24 en la presente sesión virtual por cuanto disfruta de vacaciones. En su lugar,
25 desempeña de manera interina el cargo de Asesora Legal la señora Jessica Borbón
26 Guevara, funcionaria de la Secretaría General, de conformidad con lo acordado por la
27 Junta Directiva General en el artículo 6.º, numeral 2), sesión 12.554 del 27 de
28 setiembre del 2021.

ARTÍCULO 3.º

El presidente de este órgano colegiado, señor Marvin Arias Aguilar, sometió a votación el orden del día de la presente sesión ordinaria número 432. Sobre el particular, consultó: “¿Hay alguna observación al orden del día?”. En virtud de que no la hubo, indicó: “Gracias. Aprobamos el orden del día”.

Los directores estuvieron de acuerdo en aprobarlo.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria número 432 de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A. (M.A.A.)

ARTÍCULO 4.º

El director señor Marvin Arias Aguilar sometió a aprobación el acta de la sesión ordinaria número 431, celebrada el 25 de octubre del 2021. Al respecto, preguntó: “¿Alguna observación al acta n.º 431?”. Al no haberla, dijo: “Si no la hay, la aprobamos”.

Los directivos mostraron su anuencia a aprobarla.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el acta de la sesión ordinaria número 431, celebrada el 25 de octubre del 2021.

(M.A.A.)

ARTÍCULO 8.º

El gerente general, señor Melvin Garita Mora, presentó el resumen ejecutivo 432-4.d del 8 de noviembre del 2021, al cual se adjunta la carta de fecha 18 de octubre del 2021, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe el acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 10.º, sesión 12.556, celebrada el 11 de octubre del 2021, en el que se aprobó la modificación propuesta al ***Reglamento para el funcionamiento de las Juntas Directivas de las subsidiarias que conforman el Conglomerado Banco Nacional de Costa Rica***, en el sentido de adicionar el artículo 45 bis. *Suministro de equipo y autorización para utilizar el parqueo*, el cual indica lo siguiente:

Artículo 45 bis. Suministro de equipo y autorización para utilizar el parqueo.

Los directores externos de la Junta Directiva de cada subsidiaria tendrán derecho a la asignación de equipo de cómputo para el cumplimiento de sus funciones, con cargo al presupuesto de la respectiva entidad, durante la vigencia de su nombramiento. Para

1 *efectos de llevar los controles correspondientes, deberán suscribir el documento*
2 *denominado “Manifestación unilateral de voluntad, con ocasión del suministro de*
3 *equipo para el cumplimiento de sus funciones”.*

4 *De igual forma, para efectos del ingreso al parqueo del Banco, dichos directores*
5 *deberán suscribir el documento denominado “Manifestación unilateral de voluntad,*
6 *con ocasión de la autorización de uso del parqueo en el Banco Nacional de Costa Rica”,*
7 *la cual se otorgará para la asistencia a las sesiones de junta directiva de la respectiva*
8 *subsidiaria, comités o reuniones de trabajo directamente relacionadas con el ejercicio*
9 *de sus funciones.*

10 *Los términos y condiciones de dichos documentos se especificarán en el Sistema de*
11 *Información Corporativo por medio del procedimiento PR20GC01 Gestión*
12 *Administrativa y serán actualizados por la Administración.*

13 Asimismo, se resolvió remitirlo a las sociedades anónimas, con el propósito de que
14 adopten las disposiciones contenidas en el citado Reglamento.

15 El señor Garita Mora indicó: “Este acuerdo lo tenemos que adoptar. Es de
16 conocimiento de la Junta Directiva”.

17 El director Arias Aguilar expresó: “Sí, es informativo, porque ya fue aprobado por la
18 Junta Directiva General con carácter de aplicación para el Conglomerado. Si no hay
19 consultas, damos por recibida esta información”.

20 Los directivos se manifestaron de acuerdo.

21 **Resolución**

22 **Considerando** lo consignado en el resumen ejecutivo 432-4.d del 8 de noviembre del
23 2021, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) tener por**
24 **presentada** la modificación propuesta al **Reglamento para el funcionamiento de**
25 **las Juntas Directivas de las subsidiarias que conforman el Conglomerado**
26 **Banco Nacional de Costa Rica**, en el sentido de adicionar el artículo 45 bis.
27 *Suministro de equipo y autorización para utilizar el parqueo*, de conformidad con los
28 términos del acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 10.º, sesión
29 12.556, celebrada el 11 de octubre del 2021, anexo a la carta de fecha 18 de octubre
30 del 2021, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco
31 Nacional. **2) Instruir** a la Gerencia General realizar las acciones pertinentes con el
32 propósito de adoptar, implementar y velar por el cumplimiento de las disposiciones
33 contenidas en el citado Reglamento.

34 **Comuníquese** a Gerencia General.

35 (M.G.M.)
36
37
38

39 **ARTÍCULO 10.º**

40
41 El gerente general, señor Melvin Garita Mora, presentó el resumen ejecutivo 432-4.f
42 del 8 de noviembre del 2021, al cual se adjunta la carta de fecha 1.º del mismo mes,

1 suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional,
2 mediante la cual transcribe el acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el
3 artículo 16.º, sesión 12.558, celebrada el 25 de octubre del 2021, en el que, entre otros
4 aspectos, se aprobó el ***Reglamento para la prevención y sanción del acoso y***
5 ***hostigamiento sexual en el Conglomerado Financiero Banco Nacional de***
6 ***Costa Rica (RG01-CGRH01), Edición n.º 5***, de conformidad con los términos del
7 documento anexo al resumen ejecutivo DCDH-599-2021 del 19 de octubre del 2021,
8 de la Dirección Corporativa de Desarrollo Humano (adjunto en esta oportunidad).
9 Asimismo, se resolvió remitir el citado reglamento a las sociedades anónimas, con el
10 propósito de que adopten las disposiciones que le sean aplicables, de conformidad con
11 lo dispuesto en la cláusula octava de los estatutos de las subsidiarias.

12 El director Arias Aguilar manifestó: “Este es similar, entonces, tomaríamos el mismo
13 acuerdo”.

14 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

15 **Resolución**

16 **Considerando** lo consignado en el resumen ejecutivo 432–4.f del 8 de noviembre del
17 2021, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) tener por**
18 **presentado** el ***Reglamento para la prevención y sanción del acoso y***
19 ***hostigamiento sexual en el Conglomerado Financiero Banco Nacional de***
20 ***Costa Rica (RG01-CGRH01), Edición n.º 5***, de conformidad con los términos del
21 acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 16.º, sesión 12.558,
22 celebrada el 25 de octubre del 2021, anexo a la carta de fecha 1.º de noviembre,
23 suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional. **2)**
24 **Instruir** a la Gerencia General realizar las acciones pertinentes con el propósito de
25 adoptar, implementar y velar por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en
26 el documento conocido en esta oportunidad.

27 **Comuníquese** a Gerencia General.

28 (M.G.M.)
29

30 **ARTÍCULO 11.º**

31
32 El gerente general, señor Melvin Garita Mora, mediante el resumen ejecutivo 432-
33 5.a, de fecha 8 de noviembre del 2021, presentó el informe de los estados financieros
34 de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A., a octubre del 2021, que se componen del
35 balance general, balance general mensual, estado de resultados, estado de resultados
36 mensual, estado de cambios en el patrimonio; detalle de notas del balance general,
37 del estado de resultados y de las inversiones; cálculo del impuesto sobre la renta,
38 detalle de cuentas de orden, indicadores financieros e informe a los estados
39 financieros. Asimismo, se anexa el refrendo de esos estados financieros, emitido por
40 la Auditoría Interna en el oficio AI-047-2021 del 3 de noviembre del 2021, suscrito
41 por el señor Carlos Rodríguez Gómez, auditor interno, así como el informe mensual
42 de reportos, con corte a octubre del 2021.

1 Con la venia de la Presidencia, se integró a la presente sesión, de manera virtual, el
2 señor Carlos Zamora Quesada, gerente financiero administrativo de BN Valores,
3 Puesto de Bolsa S.A., con el propósito de referirse a este particular.

4 Inicialmente, el señor Zamora Quesada mostró las cifras del balance general. Señaló
5 que durante octubre se tuvo una reducción de las inversiones de ¢1.400 millones,
6 aproximadamente, lo cual obedece a los vencimientos en el MIL. Asimismo, dijo que
7 se presentó una disminución de las disponibilidades cercana a los ¢1.500 millones,
8 que se relaciona con saldos a favor de clientes y reduce las cuentas por pagar a nivel
9 del pasivo. De seguido, expuso gráficos de los indicadores de valuación de inversiones
10 y apalancamiento. Comentó que en valuación de inversiones se puede observar que
11 mantiene un comportamiento estable y muy cercano a los ¢300 millones, situación
12 que se ha presentado a lo largo del 2021. En cuanto al apalancamiento, mencionó que,
13 producto de los movimientos ya citados, la relación disminuye a 0,88 veces.

14 El señor Garita Mora comentó: “Este mes tenemos el vencimiento de un bono que
15 habíamos adquirido a finales del 2018 con condiciones muy buenas que estaría
16 saliendo del balance del Puesto de Bolsa y del Banco —porque también había
17 comprado ese bono—. Muy probablemente para compensar esta situación vamos a
18 recomponer la cartera y, tomando en cuenta que la Política Corporativa de Inversión
19 nos permite invertir en EPS internacionales y diversificados, estaríamos invirtiendo
20 alrededor de US\$7,0 millones en esos mercados y con estos instrumentos, y
21 comprando títulos del mercado local, considerando que los niveles de ingresos
22 financieros han bajado bastante, tanto por el desapalancamiento, que lo estaríamos
23 revirtiendo y llevando a niveles de 1,3 o 1,4%, como por la disminución de tasas de
24 interés que, como ustedes recordarán, una buena parte tiene tasa variable. En las
25 revisiones de los últimos tres meses ha habido un ajuste a la baja en las tasas, por lo
26 que el rendimiento que nos están reconociendo es menor. Esperamos que, de aquí a
27 febrero, cuando se empezarán a ajustar de nuevo las tasas de interés de esos títulos,
28 haya un ajuste al alza en el mercado”.

29 A continuación, el señor Zamora Quesada presentó el detalle del estado de resultados
30 y comentó que el mes de octubre fue muy bueno en la generación de comisiones,
31 tomando en cuenta que se alcanzó la suma de ¢585 millones, situación que es similar
32 a la experimentada en agosto, setiembre y octubre. Destacó que se generó casi el 50%
33 más que el año anterior y 54% más que la proyección, con lo que BN Valores se
34 posiciona como el puesto de bolsa del mercado con mayor generación de ingresos por
35 comisiones y, por la relación con el total de ingresos, se refuerza el comportamiento
36 de la sociedad en este negocio. Comentó que, tal y como lo indicó don Melvin, octubre
37 tiene una reducción más marcada en el ingreso, puesto que se venían generando, en
38 promedio, ¢180,0 millones y en octubre se alcanzaron solo ¢145,0 millones. Además,
39 mencionó que con la recomposición que se vaya dando se podrá ir viendo si se logra
40 nivelar la situación y obtener un margen mucho mejor que el de este mes; sin
41 embargo, destacó que se logró un cumplimiento del 8%, el cual supera la proyección
42 financiera. A nivel del resultado financiero, dijo que se alcanzaron ¢2.194 millones en

1 el acumulado y que la proyección era de ¢2.037 millones, lo cual es bastante favorable.
2 Con respecto a los gastos, señaló que el gasto de personal no tuvo mayores variaciones
3 y que en los gastos generales se tuvo una reducción de 10% en comparación con lo que
4 se tenía proyectado, lo que demuestra una adecuada gestión del gasto. Asimismo,
5 comentó que, en términos generales, octubre cerró con una utilidad mensual de ¢201
6 millones y un resultado acumulado de ¢2.516, con una variación interanual del 16%
7 y 54% más que la proyección financiera.

8 El director Arias Aguilar indicó: “Me parece que vamos por buen camino en cuanto a
9 los resultados financieros. Muchas gracias, don Carlos, por la presentación.
10 Estaríamos dando por conocido este tema.

11 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

12 **Resolución**

13 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado**
14 el resumen ejecutivo 432-5.a, de fecha 8 de noviembre del 2021, al cual se anexan los
15 siguientes documentos: **i)** el informe de los estados financieros de BN Valores, Puesto
16 de Bolsa, S. A., a octubre del 2021; **ii)** el refrendo de la Auditoría Interna de dichos
17 estados financieros, consignado en el oficio AI-047-2021 del 3 de noviembre del 2021,
18 suscrito por el señor Carlos Rodríguez Gómez, auditor interno, y **iii)** el informe
19 mensual de reportos, con corte a octubre del 2021.

20 **Comuníquese** a Gerencia General.

21 (M.G.M)

24 **ARTÍCULO 13.º**

25
26 El auditor interno, señor Carlos Rodríguez Gómez, presentó el resumen ejecutivo
27 432-7.a, de fecha 8 de noviembre del 2021, al cual se adjunta la carta del 20 de
28 octubre del 2021, suscrita por el auditor general del Banco Nacional, señor Ricardo
29 Araya Jiménez, mediante la cual transcribe la parte resolutive del acuerdo tomado
30 por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 10.º, sesión 264 de esa misma
31 fecha, en el que se tuvieron por presentadas las modificaciones al *Plan Anual de*
32 *Labores 2021 de las Auditorías Internas del Conglomerado Financiero Banco*
33 *Nacional de Costa Rica* y se resolvió elevarlo a aprobación de las juntas directivas de
34 las sociedades anónimas, así como comunicarlo a la Contraloría General de la
35 República.

36 El señor Rodríguez Gómez comentó que el Comité Corporativo de Auditoría conoció
37 algunas modificaciones al plan anual de labores del 2021, el cual, en un inicio, tenía
38 programado la ejecución de 25 estudios: siete específicos de BN Valores, diez con
39 alcance corporativo y ocho relacionados con tecnología de información. Dijo que de los
40 siete estudios específicos solo se contemplaba un estudio especial, a fin de atender las
41 solicitudes que pudieran surgir por parte de la Junta Directiva, Comité Corporativo
42 de Auditoría, Administración o entes externos; sin embargo, indicó que en el

1 transcurso del año se recibieron cuatro requerimientos de estudios especiales; dos
2 hechas por la Contraloría General de la República (uno dirigido a las normas técnicas
3 de tecnología de información y otro relacionado con el sistema de compras públicas)
4 y, adicionalmente, a solicitud de la Administración se efectuó un estudio referente a
5 la evaluación del desempeño, pago del Sedi y bono por productividad, y otro sobre la
6 revisión de los estados financieros auditados, información complementaria y notas a
7 los estados financieros. Don Carlos recordó que al cierre del 2020 se contempló la
8 aplicación del Reglamento de Información Financiera y mencionó que sí fue necesario
9 revisar las notas de los estados financieros, debido a una serie de cambios que se
10 tuvieron que implementar en la aplicación de ese Reglamento, por lo cual se solicitó
11 al citado Comité trasladar los siguientes estudios especiales para el próximo año: i)
12 colocación de instrumentos financieros en el mercado local y mecanismos de
13 financiamiento y ii) nivel de apalancamiento de los clientes. Dijo que estos estudios
14 se estarían sustituyendo con los requerimientos adicionales que ya están ejecutados.
15 Además, comentó que la Auditoría Interna contaba con dos iniciativas de
16 automatización, de las cuales una estaba enfocada en el proceso presupuestario y otra
17 en el refrendo de los estados financieros; no obstante, aclaró que no será posible
18 llevarlas a cabo, por cuanto el Puesto de Bolsa se encuentra en un proceso de cambio
19 de los sistemas administrativos, por lo que carece de sentido efectuar una
20 automatización de los sistemas actuales si, luego, serán sustituidos. Don Carlos
21 explicó que estas dos iniciativas también fueron trasladadas para el 2022 y que, en
22 sustitución, se efectuó una automatización de los indicadores del *ranking* de puestos
23 de bolsa y de las nuevas reglas de negocio. Asimismo, señaló que la propuesta inicial
24 pasará de 25 a 27 estudios (nueve específicos, 10 corporativos y ocho dirigidos a
25 tecnología de información), más dos iniciativas de información, según los cambios ya
26 mencionados. En cuanto a los informes corporativos, mencionó que el estudio de
27 banca digital fue trasladado al año siguiente para darle a paso a un estudio sobre la
28 estructura corporativa.

29 El director Arias Aguilar comentó: “Quisiera señalar que esta propuesta fue conocida
30 por el Comité Corporativo de Auditoría y dicho Comité estuvo de acuerdo, por lo que
31 recomienda a este órgano colegiado su aprobación. ¿Están de acuerdo en aprobar, en
32 firme, la modificación del plan anual de labores de la Auditoría Interna para el
33 2021?”.

34 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

35 **Resolución**

36 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1)**
37 **aprobar** las modificaciones al *Plan Anual de Labores 2021 de la Auditoría Interna*
38 *de BN Valores, Puesto de Bolsa, S.A.* (aprobado por este órgano colegiado en el artículo
39 13.º, sesión 407 del 3 de noviembre del 2020), de conformidad con los términos del
40 acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 10.º, sesión 264
41 del 20 de octubre del 2021. **2) Encargar** a la Auditoría Interna remitir,
42 oportunamente, a la Contraloría General de la República lo aprobado en el numeral

1) de esta resolución, para lo que corresponda. **3) Tener por presentado** el resumen ejecutivo 432-7.a, de fecha 8 de noviembre del 2021, al cual se adjunta la carta del 20 de octubre del 2021, suscrita por el auditor general del Banco Nacional, señor Ricardo Araya Jiménez, mediante la cual transcribe la parte resolutive del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 10.º, sesión 264 de esa misma fecha.

Nota: se dejó constancia de que, los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública

Comuníquese a Auditoría Interna.

(C.R.G.)

ARTÍCULO 14.º

El auditor interno, señor Carlos Rodríguez Gómez, presentó, para conocimiento y aprobación de este órgano colegiado, el resumen ejecutivo 432-7.b, de fecha 8 de noviembre del 2021, al que se adjunta el documento AG-G-11-2021, denominado ***Plan Anual de Labores Auditorías Internas del CFBNCR, 2022***. Asimismo, se anexa carta del 3 de noviembre del 2021, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del Banco Nacional, en la cual transcribe la parte resolutive del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 5.º, sesión 265 de esa misma fecha, en el que se conoció el citado Plan Anual de Labores, y se resolvió elevarlo a conocimiento y aprobación de las juntas directivas de las subsidiarias, en lo que corresponda; además, se recomienda a dichos órganos colegiados aprobar el desarrollo de estudios conjuntos entre las auditorías internas del Conglomerado, así como autorizar la disposición de servicios de auditoría informática del Banco en los estudios asociados a la gestión de tecnologías de información de las subsidiarias, para lo cual deberá existir la coordinación correspondiente entre las unidades auditoras que conforman el grupo.

Inicialmente, el señor Rodríguez Gómez comentó que dentro del documento presentado en esta oportunidad se incorpora el plan de labores de las Auditorías Internas del Conglomerado. Señaló que se realizó un trabajo muy estructurado que toma en cuenta las expectativas de las partes interesadas, un análisis de tendencias actuales y del negocio, así como la revisión de planes estratégicos, presupuesto, estados financieros auditados, proyectos relacionados con tecnologías de información, entre otros. Asimismo, indicó que dentro del informe se incorpora un análisis de las expectativas de la Junta Directiva y del Comité Corporativo de Auditoría, a fin de contemplar aquellos elementos que permitan proyectar la propuesta del Plan Anual de Labores. Expresó que el citado plan se acompaña de un análisis de riesgo y que se utilizó un mapa de aseguramiento como insumo, con el objetivo de considerar la valoración de riesgos en todos los procesos de la primera y segunda línea de defensa y el análisis de valoración de riesgos realizado por la auditoría interna como tercera

1 línea de defensa. Resaltó que se tomó en cuenta la estrategia corporativa, las
2 disposiciones regulatorias que soliciten estudios de auditoría y la normativa aplicable
3 de la Contraloría General de la República, así como normas internacionales de
4 Auditoría. Después, mencionó que el plan contempla 13 estudios de alcance
5 corporativo, los cuales están asociados con los pilares estratégicos del Conglomerado.
6 Apuntó que los citados estudios están dirigidos a banca del futuro se relacionan con
7 la seguridad de las interfases de las aplicaciones, digitalización y gestión del riesgo
8 de ciberseguridad, innovación y data analítica avanzada, Cobit 5. Recordó que BN
9 Valores presentó los resultados de la evaluación del auditor externo a los procesos de
10 TI de la sociedad, por lo que se quiere dar el seguimiento oportuno a esas
11 recomendaciones con una cobertura adecuada a los procesos que se ejecutarán
12 durante el próximo año. En cuanto a la resiliencia organizacional y la revisión de la
13 estrategia indicó que se estará trabajando de acuerdo con las tendencias de la banca
14 del futuro y la efectividad del proceso de sinergias del Conglomerado. A nivel de
15 control interno señaló que se contempla un estudio relacionado con las actividades de
16 control con un enfoque corporativo. Con respecto a la sostenibilidad del
17 Conglomerado, mencionó que se medirá el impacto del grupo como contribuyente y
18 agente retenedor del IVA. Acotó que se deberá diseñar un modelo de madurez para
19 la gestión de cumplimiento y un estudio de legitimación de capitales dirigido a la
20 cultura digital. De seguido, don Carlos explicó que para el caso particular del Puesto
21 de Bolsa se consideraron 11 estudios, para un total de 24 estudios dentro del plan
22 (tomando en cuenta los 13 que tienen alcance corporativo), y citó la cobertura de los
23 pilares estratégicos según la cantidad de estudios, a saber: ocho estudios se
24 relacionan con banca del futuro (33%), seis con sostenibilidad financiera (25%), cuatro
25 con la eficiencia comercial (17%), tres con el cliente-centrismo (13%), dos con la salud
26 organizacional (8%) y un estudio especial (4%). Dijo que de manera adicional se
27 proponen dos iniciativas de proyectos de auditoría continua enfocados con los nuevos
28 sistemas administrativos para el refrendo de los estados financieros, así como la
29 automatización del portafolio de inversiones del Puesto de Bolsa. Por otra parte,
30 mostró un cuadro en el que se detallan los 11 estudios específicos con alcance a BN
31 Valores. Dijo que en el pilar estratégico banca del futuro se incorpora un estudio
32 relacionado al asesoramiento inteligente de inversiones financieras (el cual aplica
33 también para BN Fondos). En el de eficiencia comercial, mencionó que se incluyen los
34 siguientes estudios: colocación de títulos internacionales para las operadoras de
35 pensiones, la gestión de liquidez y eficiencia en los servicios de custodia, la colocación
36 de instrumentos financieros en el mercado local y la gestión estratégica comercial. En
37 cuanto a los estudios relacionados con el cliente-centrismo señaló que se incorporan
38 los estudios del financiamiento y niveles de apalancamientos de los clientes, así como
39 la experiencia del cliente en la asesoría de inversión. Indicó que en salud
40 organizacional se incluye el impacto del teletrabajo en el ámbito institucional,
41 personas y de experiencia al cliente; asimismo, informó que los estudios relativos a la
42 sostenibilidad financiera son la prevención al riesgo de fraude y la gestión operativa

1 de inversiones. Explicó que el estudio especial consiste en realizar la provisión de un
2 estudio que sea solicitado por la Junta Directiva, la Administración o el ente
3 regulador. A manera de conclusión, mencionó que la propuesta presentada contempla
4 las expectativas de las partes interesadas, se soporta en un análisis de riesgos y se
5 enfoca en la cobertura de los principales pilares estratégicos del Conglomerado.

6 El director Arias Aguilar preguntó: “¿Alguna consulta u observación? Quisiera
7 indicarles que el Plan Anual de Labores de la Auditoría Interna de BN Valores fue
8 conocido en el Comité Corporativo de Auditoría y nos pareció que tanto el Plan Anual
9 de la Auditoría Interna del Banco como el de las subsidiarias está muy bien elaborado
10 y muy bien planeado. Hay adelantos fuertes, en cuanto el enfoque corporativo, la
11 visión estratégica y moderna, porque dentro de los estudios que van hay muchos que
12 son muy estratégicos y notamos realmente un gran avance en las sinergias de las
13 auditorías y plasmadas en el Plan Anual de Labores que creo que se ha ganado mucho
14 con respecto a años anteriores y nos permitió felicitar a los auditores de
15 Conglomerado el planteamiento que nos hacen. Si no hay observaciones ni consultas,
16 entonces, sometería a aprobación el Plan Anual de Labores 2022 de la Auditoría
17 Interna. ¿Estarían de acuerdo de aprobar, en firme, la propuesta para que se remita
18 en tiempo y forma a la Contraloría?”.

19 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

20 **Resolución**

21 **Considerando:** i) el acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el
22 artículo 5.º, sesión 265 del 3 de noviembre del 2021, y ii) la solicitud expresa de la
23 Auditoría Interna, presentada mediante el resumen ejecutivo 432-7.b, de fecha 8 de
24 noviembre del 2021, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN**
25 **FIRME: 1) aprobar el *Plan Anual de Labores 2022 de la Auditoría Interna de***
26 ***BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A.*, de conformidad con los términos del informe**
27 **AG-G-11-2021, expuesto en esta oportunidad por el señor Carlos Rodríguez Gómez,**
28 **encargado de dicha dependencia. 2) Aprobar** la ejecución de los estudios conjuntos
29 **entre la Auditoría General del Banco Nacional y BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A.,**
30 **según lo consignado en el informe AG-G-11-2021, aprobado en el numeral anterior de**
31 **esta resolución. 3) Encargar** a la Auditoría Interna la oportuna remisión a la
32 **Contraloría General de la República del *Plan Anual de Labores 2022*, aprobado en el**
33 **numeral 1) de esta resolución, para lo que corresponda. 4) Tener por presentada**
34 **la carta de fecha 3 de noviembre del 2021, suscrita por el señor Ricardo Araya**
35 **Jiménez, auditor general del Banco Nacional, mediante la cual comunica el acuerdo**
36 **tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 5.º, sesión 265 celebrada**
37 **el 3 de noviembre del 2021.**

38 **Nota: se dejó constancia** de que, los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
39 **de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del**
40 **artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública**

41 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

42 (C.R.G.)

ARTÍCULO 16.º

En atención al acuerdo tomado por la Junta Directiva en el artículo 13.º, numeral 3), sesión 416 del 8 de marzo del 2021, el auditor interno, señor Carlos Rodríguez Gómez, presentó el resumen ejecutivo 432-7.d, de fecha 8 de noviembre del 2021, al que se adjunta el oficio AI-046-2021 del 2 de noviembre del 2021, suscrito por él, que contiene el informe de avance del plan de trabajo con corte al 30 de setiembre del 2021, así como del estado de las recomendaciones pendientes de implementar por BN Valores, S. A., y de las acciones de seguimiento realizadas para el cumplimiento de las recomendaciones vigentes.

El señor Rodríguez Gómez se refirió ampliamente a los trabajos ejecutados y ya comunicados, a saber: i) sinergias comerciales entre el Conglomerado y administración de la cartera de inversiones de BN Valores; ii) gestión de procesos bajo una visión de Conglomerado; iii) visión estratégica de talento humano a corto y largo plazo en el Conglomerado; iv) servicios de asesoría partes interesadas (estados financieros auditados y carta de gerencia); v) administración de la cartera de inversiones de BN Valores; vi) servicios de custodia y gestión de cobro y pago a clientes; vii) evaluación del SEDI y el bono de productividad; viii) preparación de BN Valores ante la derogatoria de la Norma Técnica de Gestión y Control de TI; ix) aplicación de herramienta para el seguimiento a la gestión pública sobre el uso del Sistema de Compras Públicas en las instituciones públicas. En cuanto a los estudios que se encuentran en proceso, resaltó que la incorporación de COSO ERM en la gestión de riesgos corporativos se encuentra en la etapa de comunicación. Destacó que los estudios sobre gestión de proyectos del Conglomerado, asesoría de inversión al cliente y carteras de inversión modelo y aprobación de productos presentan un nivel de avance importante (etapa de ejecución). De seguido, don Carlos citó los estudios que se encuentran en la fase de planificación: implementación de las NIIF en el Conglomerado, alineamiento estratégico del Conglomerado. Posteriormente, amplió detalles acerca de los estudios que se encuentran pendientes de asignar. Seguidamente, se refirió al seguimiento de recomendaciones al 30 de setiembre del 2021, para lo cual presentó un cuadro en el que se detalla el estado de las 24 recomendaciones pendientes de implementar. Luego explicó la clasificación de riesgo que se le hace a las recomendaciones (37,5% corresponde a riesgo alto y 62,5% a riesgo medio).

En virtud de que no hubo consultas al respecto, el director Arias Aguilar expresó: “Damos por conocida esta información”.

Los directivos mostraron su anuencia.

Resolución

En atención al acuerdo tomado por la Junta Directiva en el artículo 13.º, numeral 3), sesión 416 del 8 de marzo del 2021, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE**

1 **ACORDÓ: tener por presentado** el resumen ejecutivo 432-7.d, de fecha 8 de
2 noviembre del 2021, al cual se adjunta el oficio AI-046-2021 del 2 de noviembre del
3 2021, suscrito por él, que contiene el informe de avance del plan de trabajo con corte
4 al 30 de setiembre del 2021, así como del estado de las recomendaciones pendientes
5 de implementar por BN Valores, S. A., y de las acciones de seguimiento realizadas
6 para el cumplimiento de las recomendaciones vigentes, expuesto en esta oportunidad
7 por el señor Carlos Rodríguez Gómez, auditor interno.

8 **Comuníquese** a Auditoría Interna.

9 (C.R.G.)

10 **ARTÍCULO 17.º**

11
12
13 El gerente general, señor Melvin Garita Mora, presentó la carta del 20 de octubre del
14 2021, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del Banco
15 Nacional, mediante la cual transcribe la parte resolutive del acuerdo tomado por el
16 Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 6.º, sesión 264 de esa misma fecha, en
17 el que se tuvo por presentado el análisis de estados financieros de BN Valores Puesto
18 de Bolsa, S. A., al cierre de setiembre del 2021, y se resolvió elevarlo a conocimiento
19 de esta Junta Directiva.

20 El director Arias Aguilar indicó que este tema es informativo. Luego, dio por
21 concluida la sesión, agradeciendo a los participantes.

22 **Resolución**

23 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentada**
24 la carta de fecha 20 de octubre del 2021, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez,
25 auditor general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe la parte resolutive
26 del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 6.º, sesión
27 264 de esa misma fecha, en el que se tuvo por presentado el análisis de estados
28 financieros de BN Valores Puesto de Bolsa, S. A., al cierre de setiembre del 2021.

29 **Comuníquese** a Gerencia General.

30 (M.G.M.)

31
32 A las dieciséis horas con veinticinco minutos se levantó la sesión.

33 **PRESIDENTE**

SECRETARIA

Sr. Marvin Arias Aguilar

Sra. Ruth Alfaro Jara